

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28396** *EDIFICACIONES VIRGEN DE LOS ROSALES, S.L.*

Florencio Enrique Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en Ejecución nº: ETJ 184/11 se ha dictado Decreto en cuya parte dispositiva se acuerda declarar la insolvencia total con carácter provisional, de la ejecutada Edificaciones Virgen de los Rosales, S.L., con CIF nº B-84262617, en las presentes actuaciones, por la cantidad de 1.920,51 euros de principal.

Salamanca, 27 de julio de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110060829-1